

CURSO PRACTICO DE IVA

INDICE GENERAL

CAPITULO I

CARACTERISTICAS DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO CHILENO

	Página
1. METODO DE SUSTRACCION SOBRE BASE FINANCIERA.....	7
1.1 Características generales del "Débito Fiscal"	8
1.2 Características generales del "Crédito Fiscal"	8
2. DESCRIPCION DE UN IMPUESTO A LAS VENTAS DE ETAPAS MULTIPLES	10
3. DESCRIPCION DE UN IMPUESTO A LAS VENTAS EN UNA SOLA ETAPA.....	11
4. DESCRIPCION DE UN IMPUESTO A LAS VENTAS EN UNA ETAPA (Consumidor Final) PERO RECAUDADO EN ETAPAS MULTIPLES	12
4.1 La "base imponible" definitiva del IVA es el precio cobrado al consumidor final	14
5. EXPLICACION CONCEPTUAL DE UN IMPUESTO A LAS VENTAS	15
5.1 Cómo recaudar el tributo en etapas múltiples, sin provocar el efecto de impuesto sobre impuesto (Efecto de Cascada).....	15
6. CUADRO SINOPTICO DEL IMPUESTO A LAS VENTAS Y SERVICIOS (D.L. 825 DE 1974).....	18
6.1 CUADRO SINOPTICO DE LOS IMPUESTOS ESPECIALES A LAS VENTAS.....	19
6.2 Breve explicación de la estructura de la ley	20

CAPITULO II

IMPUESTOS ADICIONALES Y ESPECIFICOS A CIERTAS VENTAS

1. IMPUESTO ADICIONAL A ESPECIES CALIFICADAS DE Suntuarias (ART. 37).....	21
1.1 Impuesto Adicional del artículo 37° del D.L. N° 825, de 1974	21
1.2 Impuesto Adicional del artículo 40° del D.L. N° 825, de 1974.....	21
2. IMPUESTO ADICIONAL A LOS LICORES Y OTRAS BEBIDAS ALCOHOLICAS Y ANALCOHOLICAS (ART. 42).....	22
2.1 Hecho gravado	22
2.2 Ventas no gravadas	24
2.3 Faltantes en inventarios afectos al Impuesto Adicional	24
2.4 Faltantes en inventarios no afectos al Impuesto Adicional	24
2.5 Mayores existencias	25
2.6 Base Imponible del Impuesto Adicional a las ventas o importaciones de bebidas alcohólicas, analcohólicas y productos similares	25
2.7 Momento en que se devenga el impuesto.....	25

2.8	Débito Fiscal del Impuesto Adicional.....	25
2.9	Crédito Fiscal del Impuesto Adicional.....	26
2.10	Impuesto a pagar.....	26
2.11	Exportadores de bebidas alcohólicas, analcohólicas y productos similares	26
2.12	Obligaciones relativas a la documentación de las ventas	26
2.13	Crédito Fiscal del impuesto Adicional en el caso de una distribuidora de bebidas que realiza ventas con boletas	26
2.14	IMPUESTOS ESPECIFICOS A LAS GASOLINAS AUTOMOTRICES Y AL PETROLEO DIESEL	27
2.14.1	Momento en que se devenga el impuesto.....	32
2.14.2	Sujeto del impuesto	32
2.14.3	Cuándo se debe pagar el impuesto.....	32
2.14.4	Incidencia en la Base Imponible del IVA	32
2.14.5	Contribuyentes que exporten combustibles o vendan dichos productos a las Zonas Francas.....	32
3.	CREDITO FISCAL POR IMPUESTO AL PETROLEO DIESEL	33
3.1	Contribuyentes que tienen derecho a este Crédito Fiscal	33
3.2	Contribuyentes que no tienen derecho al Crédito Fiscal por impuesto al petróleo diesel en virtud de la Ley N° 18.502	33
3.3	Forma de recuperar el Crédito Fiscal especial	33
3.4	Determinación del Crédito Fiscal especial cuando el petróleo diesel es un bien de utilización común ..	34
3.5	Libro especial "Combustible Diesel, Ley N° 18.502"	35
3.6	No deben llevar el libro especial "Combustible Diesel, Ley N° 18.502".....	35
4.	IMPUTACIÓN DE LOS PEAJES E IMPUESTO ESPECÍFICO AL PETRÓLEO DIESEL A QUE TIENEN DERECHO LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE QUE INDICA LA LEY 19.764 DE 19.10.2001, MODIFICADA POR LEY N° 19.935, PUBLICADA EL 10.02.2004	35
4.1	Antecedentes	35
4.2	Empresas de Transporte de Pasajeros	35
4.3	Empresas de Transporte de Carga	36
	EJERCICIO N° 1: FABRICANTE DE ALFOMBRAS FINAS, IMPUESTO ADICIONAL ART. 37, LETRA e).....	38
	EJERCICIO N° 2: IMPORTADOR ARTICULOS DE ORO	40
	EJERCICIO N° 3: IMPORTADOR DE LICORES, SOLO VENTAS AL POR MAYOR.....	42
	EJERCICIO N° 4: SUPERMERCADO CON VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	44

CAPITULO III

HECHO GRAVADO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

1.	HECHO GRAVADO BASICO EN LAS VENTAS.....	49
1.1	Convención traslativa de dominio o de una cuota de dominio.....	51
1.1.1	Transferencia de una cuota de dominio de un bien corporal mueble o inmueble	54
1.1.2	Ejemplos de actos o convenciones traslaticias de dominio que originan el hecho gravado con el IVA, supuesto que se reúnen demás requisitos del hecho gravado	54
1.1.3	Ilustración gráfica del primer requisito del hecho gravado básico en las ventas.....	55
1.2	Convención relativa a bienes corporales muebles e inmuebles o a derechos reales constituidos sobre ellos	56
1.2.1	Bienes corporales muebles	57

1.2.2	Bienes corporales inmuebles.....	59
1.2.3	Derechos reales constituidos sobre bienes corporales muebles o inmuebles	60
1.2.4	Ilustración gráfica del segundo requisito del hecho gravado básico en las ventas	62
1.3	Convención a título oneroso	63
1.4	Los bienes corporales muebles o inmuebles deben estar situados en el territorio nacional.....	63
1.4.1	Ilustración gráfica del cuarto requisito del hecho gravado básico en las ventas	64
1.5	Carácter de “vendedor” del que transfiere los bienes.....	65
1.5.1	Ilustración gráfica del quinto requisito del hecho gravado básico en las ventas	66
1.6	Jurisprudencia relacionada con el hecho gravado básico en las Ventas	67
2.	HECHO GRAVADO BASICO EN LOS SERVICIOS	70
2.1	Realización de una acción o prestación a favor de otra persona	71
2.2	Que el prestador del servicio perciba una remuneración	71
2.3	El servicio debe prestarse o utilizarse en Chile.....	73
2.3.1	Análisis de diversos casos relacionados con la territorialidad del IVA a los servicios	74
2.3.2	Fletes terrestres.....	75
2.3.3	Transporte aéreo o marítimo	75
2.3.4	Transporte ferroviario	76
2.3.5	Movilización de pasajeros.....	76
2.3.6	Servicios bancarios.....	76
2.3.7	Remuneraciones percibidas por los Comisionistas	77
2.3.8	Tributación de los Corredores	78
2.3.9	Almacenaje y Custodia de Bienes Corporales Muebles.....	79
2.3.10	Confección de Obra Material Mueble	79
2.3.11	Confección de Obra Material Inmueble	79
2.3.12	Servicios y Trabajos Fotográficos.....	79
2.3.13	Agentes de Publicidad	79
2.4	Visión gráfica del hecho gravado básico en los servicios.....	80
3.	HECHOS GRAVADOS ESPECIALES EN LAS VENTAS	81
3.1	Importaciones	84
3.2	Aportes a sociedades (Artículo 8° letra b).....	85
3.2.1	Aportes de bienes muebles por anticipación	85
3.2.2	Aportes de derechos reales constituidos sobre bienes corporales muebles.....	85
3.2.3	Transformación de una empresa individual en sociedad de cualquier naturaleza	86
3.2.4	Transformación de sociedades.....	86
3.2.5	Fusión y absorción de sociedades	86
3.2.6	División de sociedades	87
3.2.7	Casos en que la fusión, absorción o división puede generar IVA	87
3.2.8	Aportes del partícipe a una cuenta en participación.....	87
3.2.9	Situación tributaria de las E.I.R.L. frente a las normas del Impuesto al Valor Agregado.....	88
3.3	Adjudicaciones realizadas en liquidaciones de sociedades (Artículo 8° letra c)	90
3.3.1	Adjudicaciones en las que no se aplica el IVA	91
3.3.2	Adjudicación de oro amonedado en el caso de liquidación de empresa bancaria	91
3.3.3	Adjudicación de árboles en el caso de resciliación de Convenios de Reforestación	92
3.4	Retiros efectuados por el empresario, socios, directores o empleados de una empresa (Art. 8° letra d)	92
3.4.1	No constituye retiro el traspaso de bienes del activo realizable al inmovilizado	92
3.4.2	Bienes que se destinan al consumo del negocio.....	93
3.4.3	Comerciante en materiales para la construcción que destina parte de ellos a la construcción o ampliación de su negocio.....	93
3.4.4	Faltantes de inventarios que se consideran retiros	93
3.4.5	Bienes destinados por vendedores a rifas o distribuidos gratuitamente	93
3.5	Contrato de instalación o confección de especialidades	94
3.6	Contratos generales de construcción o edificación (Artículo 8° letra e)	95

3.7	Venta de establecimientos de comercio y de cualquiera otra universalidad (Art. 8º, letra f).....	98
3.8	Arrendamiento de bienes corporales muebles e inmuebles amoblados o con instalaciones que permitan el ejercicio del comercio o de la industria y de todo establecimiento de comercio (Art. 8º letra g) ...	98
3.8.1	Obligación de plataformas digitales de informar arriendos de inmuebles amoblados.....	100
3.9	Arrendamiento de marcas, patentes y otras prestaciones similares (Art. 8º letra h).....	101
3.10	El estacionamiento de automóviles y otros vehículos en playas de estacionamiento u otros lugares destinados a dicho fin (Art. 8º letra i).....	102
3.10.1	Arrendamiento de boxes para estacionar automóviles en edificio especialmente construido con tal objeto.....	103
3.11	Las primas de seguros de las cooperativas de servicios de seguros, sin perjuicio de las exenciones del artículo 12 (Art. 8º letra j).....	103
3.12	Los contratos de arriendo con opción de compra que recaigan sobre bienes corporales inmuebles realizados por un vendedor (Art. 8º letra l).....	104
3.13	Venta de bienes que formen parte del activo inmovilizado de la empresa (Artículo 8º letra m).....	104
3.14	Servicios realizados por prestadores domiciliados o residentes en el extranjero (Artículo 8º letra n)	104
3.14.1	Imparte instrucciones sobre la tributación y régimen de administración del IVA a servicios realizados por prestadores domiciliados o residentes en el extranjero. Instrucciones sobre la materia (Circular N° 42, de 11.06.2020).....	105
3.14.2	Nueva letra n) y su relación con la letra h) del artículo 8º de la LIVS	124
3.14.3	El principio de la Territorialidad del IVA en el caso de servicios prestados en forma digital.....	125
3.14.4	Situación de los servicios afectos a IVA, realizados desde el extranjero, a beneficiarios domiciliados en Chile que no son contribuyentes de IVA	127
3.14.5	Alcance sistemático entre la exención del IVA y el Impuesto Adicional de la Ley de Impuesto a la Renta	128
3.14.6	Situación particular de los software y de los servicios prestados en la nube	129
3.15	Visión resumida del hecho gravado especial en las ventas	129
3.15.1	Importaciones	129
3.15.2	Aportes a sociedades o a Empresas Individuales de Responsabilidad Ltda. (E.I.R.L.).....	129
3.15.3	Adjudicaciones en liquidación de sociedades o de E.I.R.L.	130
3.15.4	Retiros	130
3.15.5	Bienes destinados por vendedores a rifas y sorteos.....	131
3.15.6	Bienes distribuidos gratuitamente.....	131
3.15.7	Contratos de instalación o confección de especialidades	131
3.15.8	Contratos generales de construcción	132
3.15.9	Venta de establecimientos de comercio y otras universalidades	132
3.15.10	Venta de bienes muebles del Activo Fijo	132
4.	Visión resumida del hecho gravado especial en los servicios.....	133
4.1	Arrendamiento, subarrendamiento y otras cesiones temporales de los siguientes bienes.....	133
4.2	Arrendamiento, subarrendamiento y otras cesiones temporales de: Marcas, Patentes, Procedimientos o Fórmulas industriales.....	133
4.3	Estacionamiento de vehículos	133
4.4	Primas de seguros de cooperativas de servicios de seguros.....	133
5.	JURISPRUDENCIA RELACIONADA CON EL HECHO GRAVADO ESPECIAL DE LOS SERVICIOS...	134
5.1	Cobros por acceso de vehículos a un recinto ferial y por el permiso para que comerciantes hagan uso de sitios dentro de la feria.....	134
5.2	Pagos que realiza un concesionario a Municipalidad.....	134
5.3	Consultas oftalmológicas con entrega de lentes	134
5.4	Calidad de "sociedad de profesionales" integrada por un socio habilitado para ejercer como administrador de condominios	134
5.5	Entrega de tarjetas virtuales con las cuales se pueden adquirir bienes en el comercio	135
5.6	IVA aplicable a las ventas efectuadas por intermedio de "concept stores".....	135
5.7	Tratamiento tributario de los seguros de vida y de salud contratados por una empresa en beneficio de sus trabajadores	136
5.8	Tributación de una asociación de canalistas	137

5.9	IVA en servicios de asesoría previsional	137
5.10	Transferencia de cuota de dominio sobre bien corporal inmueble construido, en un proceso de partición	137
5.11	Documentación tributaria a emitir en venta de mercaderías no nacionalizadas	138
5.12	Forma de registrar las propinas en las facturas de exportación.....	138
5.13	Prótesis, órtesis y otros incluidos en una prestación de salud	139
5.14	Tributación de adquisición de licencia de software para su comercialización cuyo proveedor es de España.....	139
5.15	Sociedades de inversión, sin operaciones afectas a IVA, no están obligadas a presentar mensualmente el Formulario 29 respecto del IVA.....	140
5.16	Adquisición en el extranjero de licencia de software estándar para su utilización en Chile.....	140
5.17	Importación de monedas de curso legal acuñadas en oro o platino	141
5.18	IVA en los servicios de provisión de persona	141
5.19	Sujeto del IVA en servicios prestados desde el extranjero.....	141
5.20	IVA en servicios de certificación de competencias laborales.....	141

CUESTIONARIO N° 1:

Materia:	El hecho gravado básico en las ventas	
	El hecho gravado básico en los servicios	
	El hecho gravado especial en las ventas	
	El hecho gravado especial en los servicios	142

CAPITULO IV

EXENCIONES DEL IVA

1.	EXENCIONES A LA VENTA DE ESPECIES	143
1.1	Automóviles y vehículos motorizados usados (Art. 12 letra A N° 1).....	143
1.1.1	IVA en la venta de vehículo efectuada por vendedor habitual y adquirido a una Pymes acogida al artículo 14 letra D de la LIR	145
1.1.2	IVA en la venta de vehículos motorizados efectuada por empresa dedicada a la venta habitual de automóviles “nuevos” y “usados”.....	146
1.1.3	Venta de camioneta adquirida tras ejercer la opción de compra en contrato de Leasing	147
1.1.4	Aplicación del Impuesto Verde de la Ley N° 20.780, además del IVA.....	147
1.2	Especies transferidas a título de regalías a los trabajadores de una empresa	148
1.3	Materias primas destinadas a bienes de exportación.....	148
1.4	Elementos necesarios para la confección de cospeles, billetes y monedas	149
2.	EXENCIONES A LAS IMPORTACIONES	149
2.1	Especies bélicas, pertrechos y otros, importados por el Ministerio de Defensa Nacional e Instituciones afines (Art. 12 B N° 1).....	149
2.2	Especies importadas por representantes de naciones extranjeras e instituciones u organismos internacionales (Art. 12 B N° 3)	149
2.3	Exención de IVA y de impuestos adicionales del Artículo 37 a la importación de especies efectuada por los pasajeros, cuando ellas constituyen “equipaje de viajero” (Art. 12, letra B N° 4).....	150
2.4	Especies Importadas por Funcionarios o Empleados del Gobierno y Otros (Art. 12 B N° 5).....	150
2.5	Especies Importadas por Tripulantes de Naves, Aeronaves y otros vehículos (Art. 12 B N° 6).....	150
2.6	Pasajeros y Residentes procedentes de Zonas de Régimen Aduanero Especial (Art. 12 B N° 7)	151
2.7	Importaciones que constituyan donaciones y socorros (Art. 12 B N° 7, inc. 2°).....	151
2.8	Importaciones por Instituciones y Organismos Internacionales exentos (Art. 12 B N° 8)	151
2.9	Importaciones de bienes de capital (Art. 12 B N° 10).....	151
2.10	Importaciones que constituyan premios o trofeos culturales o deportivos (Art. 12 B N° 11).....	156
2.11	Premios y donaciones realizados al amparo de la Subpartida 00.12.05.00 de la Sección 0 del Arancel Aduanero (Art. 12 B N° 12)	156
2.12	Bases ubicadas en el Territorio Antártico Chileno (Art. 12 B N° 13).....	156

2.13	Exención de IVA y de Impuestos Adicionales del Art. 37 para los viajeros que se acojan a las subpartidas 0009.0200, 0009.0300, 0009.04 y 0009.05, con excepción del ítem 009.8900 del Arancel Aduanero. (Art. 12 B N° 14)	157
2.14	Artistas nacionales respecto de obras ejecutadas por ellos (Art. 12 B N° 15)	157
2.15	Cuerpos de Bomberos (Art. 12 letra B N° 16)	158
2.16	La Casa de Moneda de Chile S.A. (Art. 12, letra B N° 17)	158
2.17	Importaciones por personas que no tengan el carácter de vendedor o prestador de servicios (Art. 12 letra B N° 18)	158
3.	INTERNACIONES EXENTAS	
3.1	Por Pasajeros o Visitantes	158
3.2	En Admisión Temporal o bajo otros Regímenes Aduaneros semejantes	158
4.	EXENCIONES REALES A LOS SERVICIOS Y A PRESTADORES DE SERVICIOS	159
4.1	Ingresos percibidos por concepto de entradas a espectáculos y reuniones	159
4.1.1	IVA aplicable a entradas VIP que dan acceso a sector donde se entregan bebidas alcohólicas	160
4.2	Fletes marítimos, fluviales, lacustres, aéreos y terrestres del exterior a Chile y viceversa y pasajes internacionales	160
4.3	Ciertas primas de seguros	161
4.4	Comisiones percibidas por SERVIU	161
4.5	Ingresos que no constituyan renta según el artículo 17 de la Ley de la Renta	161
4.5.1	Las rentas de arriendo de viviendas que gocen de la franquicia del DFL 2, de 1959, se eximen de IVA	161
4.6	Ingresos afectos al Impuesto Adicional del Artículo 59 de la Ley de la Renta	162
4.6.1	Pagos al extranjero exentos de Impuesto Adicional de la LIR y, por lo tanto, afectos a IVA	162
4.6.2	Exención de Impuesto Adicional a servicios prestados desde el exterior a personas naturales que no sean contribuyentes de IVA	162
4.6.3	Servicios prestados por una fundación española desde España	162
4.7	Ingresos afectos a la Segunda Categoría de la Ley de la Renta	163
4.8	Inserciones o avisos publicados o difundidos en virtud del derecho de respuesta	172
4.9	Intereses provenientes de operaciones e instrumentos financieros y de créditos de cualquier naturaleza	173
4.9.1	Exención de IVA a los intereses que indica tras vigencia de la Ley N° 21.314	174
4.10	Arrendamiento de inmuebles	175
4.11	Trabajadores que laboren solos	175
4.11.1	Tributación de peluqueros	175
4.12	Remuneraciones o tarifas relacionadas con la exportación de productos	177
4.13	Primas o desembolsos de contratos de reseguro	178
4.14	Primas de contratos de seguros de vida reajustables	178
4.15	Servicios prestados a personas sin domicilio ni residencia en Chile	179
4.15.1	Normas impartidas por el Servicio Nacional de Aduanas para calificar un servicio como "exportación"	179
4.15.2	Procedimientos administrativos y de fiscalización de solicitudes de devolución de IVA por servicios calificados como exportación	183
4.15.3	Procedimiento de identificación como contribuyente catalogado de exportador de servicios	185
4.15.4	Emisión del DUS en el proceso de imputación del crédito fiscal por exportaciones	186
4.15.5	Emisión del DUS en el proceso de devolución del IVA exportador	187
4.15.6	Exención del Impuesto Adicional por sumas pagadas al exterior por trabajos y servicios de ingeniería o técnicos en el caso de servicios exportables	187
4.16	Ingresos en moneda extranjera percibidos por empresas hoteleras	188
4.16.1	Arriendo de inmuebles amoblados a turistas extranjeros sin domicilio ni residencia en Chile	189
4.16.2	Ingresos obtenidos por empresa hotelera a través de plataforma electrónica que un tercero pone a su disposición	190
4.17	Comisiones percibidas por la AFP y otras instituciones autorizadas	191
4.18	Prestaciones de salud establecidas por ley financiadas por FONASA o por ISAPRES	191
4.19	Servicios de salud ambulatorios	192
4.20	Ventas de viviendas a beneficiarios de subsidio habitacional (Artículo 12 letra F)	194

4.20.1	Exención del artículo 12 letra F cuando el beneficiario del subsidio es una persona jurídica de derecho privado.....	195
5.	PERSONAS, EMPRESAS O INSTITUCIONES EXENTAS (EXENCIONES PERSONALES)	195
5.1	Empresas radioemisoras y de televisión	196
5.1.1	Transmisión de televisión por Cable.....	196
5.2	Las Agencias Noticiosas.....	196
5.3	Empresas navieras, aéreas, ferroviarias y de movilización, respecto del transporte de pasajeros	197
5.3.1	Exención del IVA en transporte de trabajadores.....	197
5.4	Colegios, Academias, Institutos (Art. 13 N° 4).....	198
5.4.1	Aplicación de IVA a los servicios de administración de plataforma educativa.....	200
5.4.2	Exención de IVA a los cobros de intereses efectuados por establecimiento educacional.....	200
5.4.3	Dictación de charlas, seminarios y cursos.....	200
5.4.4	Exención de IVA a cursos de formación “on line” prestados desde el extranjero.....	201
5.5	Hospitales dependientes del Estado o Universidades.....	201
5.5.1	Utilización o consumo de medicamentos para la atención de funcionarios en clínicas u hospitales dependientes del Estado, está exento de IVA.....	201
5.5.2	Ingresos percibidos por la Asociación Chilena de Seguridad, provenientes de servicios médicos prestados a particulares, se encuentran gravados con IVA.....	201
5.5.3	Las entregas a título gratuito de productos elaborados por pacientes de un Hospital a otros establecimientos no se encuentran gravadas con IVA	202
5.5.4	No se encuentra afecta a IVA la permuta de medicamentos que realice una Municipalidad con el hospital regional	203
5.5.6	Procedimientos realizados por un hospital que implica el consumo de unidades de sangre.....	203
5.6	Servicios de Salud y las personas naturales o jurídicas que en virtud de un contrato los sustituyan.....	203
5.7	Casa de Moneda de Chile	205
5.8	Empresa de Correos de Chile	205
5.9	Polla Chilena de Beneficencia y Lotería de Concepción.....	205
5.9.1	Exenciones de impuesto para la Lotería de Concepción	207
5.10	Exención que beneficia a la Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile (ENAER), FAMAE y ASMAR, en sus ventas al Ministerio de Defensa Nacional.....	207
5.11	Exención que beneficia a las ventas y servicios realizados en Isla de Pascua.....	208
5.12	Se encuentran exentos del IVA los servicios prestados en la Isla de Pascua por una sucursal de una empresa.....	209
5.13	Las adquisiciones que efectúen las Fuerzas Armadas con el “Fondo Rotativo de Abastecimiento” se encuentran exentas de IVA	209
5.14	Alcance sobre la exención del IVA que favorece a las Fuerzas Armadas en relación a los fondos rotativos de abastecimiento	210
5.15	Exención del IVA que beneficia a los exportadores.....	210
5.16	Exención de IVA a los servicios culturales prestados por asociaciones culturales	210
5.16.1	Registro de asociaciones culturales para los fines de gozar de la exención de IVA.....	217
5.17	Jurisprudencia relacionada con exenciones del IVA.....	220

CUESTIONARIO N° 2:

Materia: Hecho gravado	
Hechos no gravados	
Exenciones	222

CAPITULO V

DEVENGAMIENTO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

1.	NORMA GENERAL SOBRE DEVENGAMIENTO DEL IVA EN LAS VENTAS DE BIENES CORPORALES MUEBLES.....	225
1.1	La entrega real o simbólica de un bien sólo puede producirse cuando el bien ya se encuentre confeccionado	227
1.2	Ventas en consignación.....	228
1.3	Anticipos a cuenta del precio de venta.....	229
1.4	Normas especiales sobre devengamiento del IVA en los contratos relativos a inmuebles	229
2.	NORMA GENERAL SOBRE DEVENGAMIENTO DEL IVA EN LOS SERVICIOS	229
2.1	Anticipos percibidos antes de la prestación del servicio.....	230
2.2	Conceptos de pago y de abono en cuenta.....	230
3.	DEVENGAMIENTO DEL IVA EN LA PRESTACION DE SERVICIOS PERIODICOS.....	230
3.1	Suministros y servicios domiciliarios periódicos	231
3.1.1	Facturación de servicio periódico de telefonía móvil.....	232
3.1.2	Devengo del IVA en el arrendamiento de bienes corporales inmuebles con instalaciones.....	232
4.	DEVENGAMIENTO DEL IVA EN LAS IMPORTACIONES	233
4.1	Importaciones efectuadas por personas que no son contribuyentes del IVA	234
4.2	Pago diferido del IVA en la primera venta de vehículos destinados al transporte de pasajeros con más de 15 asientos.....	235
5.	DEVENGAMIENTO DEL IVA EN LOS RETIROS DE MERCADERIAS	236
6.	DEVENGAMIENTO DEL IVA QUE AFECTA A LOS INTERESES EN LAS VENTAS A PLAZO	236
7.	VISION SINOPTICA DE LAS NORMAS DE DEVENGAMIENTO DEL IVA	238
7.1	Devengamiento en las Ventas de Bienes Corporales Muebles.....	238
7.1.1	Devengamiento del IVA en los contratos relativos a inmuebles	239
7.2	Devengamiento en los Servicios	239
7.3	Devengamiento en los servicios periódicos.....	239
7.4	Devengamiento en servicios periódicos domiciliarios	239
7.5	Devengamiento en las Importaciones	240
7.6	Devengamiento en los retiros.....	240
7.7	Devengamiento de intereses, reajustes, diferencias de cambio	240
CUESTIONARIO N° 3:		
	Materia: Devengamiento del IVA	241

CAPITULO VI

SUJETO DEL IMPUESTO

1.	REGLA GENERAL SOBRE SUJETO PASIVO DEL IMPUESTO	243
2.	APLICACION DE LA REGLA GENERAL A CASOS ESPECIALES	244
2.1	Sujeto del IVA en las importaciones	244
2.2	Sujeto del impuesto en las ventas realizadas por personas sin residencia en Chile	244
2.3	Sujeto del IVA en las adjudicaciones.....	244
2.4	Sujeto del impuesto en los aportes.....	244
2.5	Sujeto del IVA en los servicios prestados por personas no residentes en Chile	245

2.6	Sujeto del impuesto en los contratos generales de construcción y en los contratos de instalación o confección de especialidades.....	245
2.7	Sujeto del IVA cuando existan transferencias recíprocas de dominio	245
2.8	Sujeto del IVA cuando se reciban “facturas de inicio”, de acuerdo a lo señalado en el inciso 2° del Artículo 8° quáter del Código Tributario.....	245
2.9	Sujeto del IVA en operaciones realizadas por comisionistas y otros.....	245
3.	CAMBIOS DEL SUJETO PASIVO DEL IMPUESTO	245
3.1	Cambio de sujeto por servicios digitales prestados desde el extranjero	247
3.1.1	Retención del IVA y emisión de Factura de Compra en el caso servicios recibidos desde un prestador domiciliado en el extranjero	251
3.1.2	Cambio de sujeto del IVA en el caso de sociedades de profesionales beneficiarias de servicios prestados desde el extranjero	252
3.2	Cambio de sujeto del IVA por las ventas y servicios que realicen “Contribuyentes sujetos a Retención” a adquirentes calificados como “Agentes Retenedores”	252
3.3	Cuadro sinóptico de Resoluciones de Cambio de Sujeto del IVA, publicadas hasta 31.07.2018.....	256
3.4	AGENTES RETENEDORES QUE DEBEN INFORMAR RETENCIONES A TRAVÉS DE INTERNET SEGÚN FORMULARIO 3500.....	272
3.5	EJERCICIO CAMBIO DE SUJETO: COMPRAS DE TRIGO Y VENTAS DE HARINA.....	273

CAPITULO VII

BASE IMPONIBLE

1.	VISION ESQUEMATICA DE LA CONFORMACION DE LA BASE IMPONIBLE DEL IVA	278
1.1	Bonificaciones y descuentos a los compradores.....	278
1.2	Gastos de financiamiento de operaciones a plazo	278
1.2.1	En las ventas a plazo el reajuste equivalente a la variación de la U.F. se excluye para la determinación de la base imponible del IVA	279
1.2.2	Emisión de Notas de Débito	280
1.2.3	Requisito para diferir el IVA en el caso de intereses por operaciones a plazo.....	280
1.2.4	Determinación del interés afecto a IVA (Excluido el reajuste).....	281
1.2.5	Los recargos por intereses moratorios, no se ven afectados por la rebaja de la U.F.; por tanto, acrecientan íntegramente la base imponible del IVA	284
1.3	Situación de los envases, embalajes y depósitos para garantizar su devolución	284
1.4	Impuestos incluidos o recargados en el precio.....	285
1.4.1	Forma parte de la base imponible del IVA el 1,5% pagado por el servicio de control de calidad al Banco de Pruebas del Ejército de Chile, por armas de fuego y otros artificios.....	285
1.5	Base imponible en la venta de inmuebles gravados con IVA	286
1.5.1	Base imponible en la venta de inmuebles en cuya adquisición no se soportó IVA (Art. 16 letra g)	286
1.6	Base Imponible en los contratos de arriendo con opción de compra de inmuebles (Leasing)	287
1.7	Tasación del valor de enajenación del terreno y del valor de la construcción. (Art. 17, inciso final, del D.L. N° 825).....	288
2.	NORMAS ESPECIALES SOBRE BASE IMPONIBLE DEL IVA	288
2.1	Base Imponible del IVA en las importaciones.....	289
2.2	Base imponible del IVA en los retiros de bienes corporales.....	290
2.3	Base Imponible en los contratos de instalación o confección de especialidades.....	290
2.4	Base Imponible en la venta de establecimientos de comercio	291
2.5	Base Imponible en las ventas y servicios prestados en hoteles, restaurantes, bares, etc.	291
2.6	Base Imponible de los servicios prestados en peluquerías y salones de belleza	291
2.7	Base imponible en el arrendamiento de inmuebles amoblados y otros	291
2.8	Deducción del 11% del avalúo fiscal para determinar la base imponible del IVA en el caso de arrendamiento de locales comerciales dentro de un mall.....	293

2.9	Base imponible en la permuta y otras convenciones similares	294
2.10	Base imponible en el caso de servicios pagados con bienes o viceversa	295
2.11	Base imponible en el caso de préstamos de consumo	295
2.12	Base imponible del IVA de comisionistas y consignatarios	295
2.13	Base imponible del IVA en el caso de remates.....	295
2.14	Base imponible del IVA en el caso de precios que se determinan con posterioridad a la entrega de los bienes.....	295
2.15	Tasación de la base imponible por parte del S.I.I.	296
2.16	Base Imponible de los activos inmovilizados en el caso de reorganizaciones societarias (Art. 16 letra j)	296
CUESTIONARIO N° 4:		
Materia: Determinación de la Base Imponible.....		297

CAPITULO VIII

DEBITO FISCAL MENSUAL

1.	CONCEPTO DE DEBITO FISCAL MENSUAL	299
2.	DETERMINACION DEL DEBITO FISCAL MENSUAL.....	300
3.	AGREGADOS AL DEBITO FISCAL MENSUAL	301
4.	DEDUCCIONES AL DEBITO FISCAL	301
4.1	Situación del IVA por ventas dejadas sin efecto correspondientes a facturas emitidas anticipadamente.....	302
5.	EJEMPLO DE DETERMINACION DEL DEBITO FISCAL MENSUAL.....	304
6.	VISION ESQUEMATICA DE LA DETERMINACION DEL DEBITO FISCAL MENSUAL	305

CUESTIONARIO N° 5:

Materia: Débito Fiscal.....		306
-----------------------------	--	-----

CAPITULO IX

CREDITO FISCAL MENSUAL

1.	RUBROS QUE DAN DERECHO AL CREDITO FISCAL	307
1.1	Crédito Fiscal según la ley (Art. 23).....	307
1.2	Crédito Fiscal según el Reglamento (Arts. 39 y 40)	308
1.3	Crédito Fiscal según instrucciones e interpretaciones del S.I.I.	308
1.4	Derecho a Crédito Fiscal en la actividad de la construcción	309
1.5	Orden de imputación del remanente de crédito fiscal -que queda a favor del contribuyente a la fecha de término de giro- a los impuestos de la Ley de la Renta, conforme a lo establecido en el Art. 28° del D.L. N° 825, de 1974.....	309
2.	RUBROS QUE NO DAN DERECHO A CREDITO FISCAL SEGUN LA LEY (ART. 23).....	310
2.1	Normas sobre Crédito Fiscal en el caso de vehículos motorizados	310
	Circular N° 5, de 18.01.2018, en sus Capítulos IV y siguientes establece lo siguiente:	
	IV. INSTRUCCIONES SOBRE LA MATERIA.....	310
3.	REQUISITOS FORMALES PARA HACER USO DEL CREDITO FISCAL.....	318
3.1	Facturas recibidas con posterioridad a los plazos dentro de los cuales pueden utilizarse como Crédito Fiscal	319
3.2	Crédito Fiscal en el caso del IVA recargado en facturas emitidas por medios distintos al papel	319
	(Circular N° 50, de 31.07.2020)	

4.	IMPROCEDENCIA DEL CREDITO FISCAL EN EL CASO DE FACTURAS FALSAS O NO FIDEDIGNAS O EMITIDAS POR PERSONAS QUE NO SON CONTRIBUYENTES DEL IVA	322
4.1	Requisitos para el derecho al crédito fiscal IVA por facturas no fidedignas o falsas o que no cumplan los requisitos legales o reglamentarios.....	322
5.	PROCEDIMIENTO PARA SUBSANAR FACTURAS CON ERRORES EN EL N° DE R.U.T., DOMICILIO, GIRO COMERCIAL, ETC.	324
6.	SE TIENE DERECHO AL CREDITO FISCAL DEL IVA EN CASO DE MERCADERIA SINIESTRADA O DE PERDIDA SUFRIDA POR EL TRANSPORTISTA	325
7.	CREDITO FISCAL PROPORCIONAL EN EL CASO DE CONTRIBUYENTES QUE REALIZAN OPERACIONES GRAVADAS Y EXENTAS DE IVA	325
7.1	Legislación aplicable respecto del Crédito Fiscal proporcional	326
7.2	Instrucciones del S.I.I. respecto del Crédito Fiscal proporcional	327
7.3	Procedimiento aritmético para calcular el Crédito Fiscal proporcional.....	328
7.4	Cálculo de proporcionalidad establecida en la Ley del IVA cuando se vende un bien del activo fijo y existen créditos de utilización común	331
7.5	Uso indebido del Crédito Fiscal por bienes de utilización común.....	335
7.6	Devengo y facturación del IVA por anticipos de dinero en compra de bienes corporales muebles	335
8.	DETERMINACION DEL IVA A PAGAR.....	336
9.	REMANENTE DE CREDITO FISCAL.....	336
10.	Devolución de remanente de Crédito Fiscal originado por Activo Fijo (Art. 27 bis).....	338
10.1	Imputación de remanentes de Crédito Fiscal a otros impuestos o su devolución.....	338
10.2	Cálculo del remanente de Crédito Fiscal correspondiente al Activo Fijo.....	338
10.3	Ejemplo sobre la determinación del Crédito Fiscal del Activo Fijo y solicitud de devolución	339
10.4	Segunda opción que ofrece el artículo 27 bis: Imputación del remanente de Crédito Fiscal originado por Activo Fijo	339
10.4.1	Nuevo procedimiento para la restitución del remanente de Crédito Fiscal por adquisiciones de bienes del Activo Fijo (Circular N° 94, de 19.12.2001).....	340
10.5	Modificaciones al artículo 27 bis dispuestas por la Ley N° 21.210, de 24.02.2020 (Circular N° 26, de 21.04.2021).....	350
11.	SANCIONES POR LA IMPUTACION O DEVOLUCION DOLOSA DE REMANENTES DE CREDITO FISCAL	352
12.	REMANENTE DE CREDITO FISCAL EN EL CASO DE TERMINO DE GIRO	352
13.	DECLARACIONES RECTIFICATORIAS PARA INCREMENTAR EL CRÉDITO FISCAL	353
14.	CREDITO ESPECIAL PARA EMPRESAS CONSTRUCTORAS (Artículo 21 del D.L. 910, de 1975).....	354
14.1	Forma de facturar esta operación bajo el sistema del Art. 21 del D.L. 910, de 1975: (Desde el 01.07.2009)	354
14.2	Derecho al crédito especial de empresas constructoras cuando la venta no está exenta de IVA.....	355
14.3	Imprudencia del Crédito Fiscal Especial del Art. 21, del D.L. 910	356
14.4	Eliminación del Crédito Especial de Empresas Constructoras (CEEC) a contar del 01.01.2027 y normas transitorias durante el periodo previo (Circular N° 37, de 06.09.2023)	356
15.	TRATAMIENTO TRIBUTARIO FRENTE A LA LEY DE LA RENTA DEL CREDITO FISCAL NO SUSCEPTIBLE DE SER DEDUCIDO	364
	CUESTIONARIO N° 6:	
	Materia: Crédito Fiscal.....	365

CUESTIONARIO N° 7:	
Materia: Crédito Fiscal Proporcional.....	366
CUESTIONARIO N° 8:	
Materia: Débito y Crédito Fiscal de empresa constructora.....	367

CAPITULO X

REGIMEN DE TRIBUTACION SIMPLIFICADA

I.	REGIMEN DE TRIBUTACION SIMPLIFICADA PARA PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES	
1.	QUIENES PUEDEN ACOGERSE AL SISTEMA.....	369
2.	QUIENES NO PUEDEN ACOGERSE AL SISTEMA	369
3.	CARACTERISTICAS GENERALES DEL SISTEMA	369
4.	OBLIGACIONES QUE DEBEN CUMPLIR LOS CONTRIBUYENTES ACOGIDOS AL SISTEMA.....	370
5.	DEBITO FISCAL.....	370
6.	CREDITO FISCAL.....	371
7.	EXCESO DE CREDITO FISCAL MENSUAL.....	371
8.	CAMBIO DE CATEGORIA O TRAMO POR VENTAS O SERVICIOS SUPERIORES AL AÑO ANTERIOR.....	371
9.	CAMBIO DE CATEGORIA O TRAMO MOTIVADA POR LOS CREDITOS FISCALES.....	371
10.	RELIQUIDACION DEL IVA EN CASOS DE INFRACCION	371
11.	CONTRIBUYENTES QUE SE DESISTEN DE CONTINUAR ACOGIDOS AL SISTEMA.....	372
12.	CONTRIBUYENTES QUE SE HAYAN DESISTIDO VOLUNTARIAMENTE DEL SISTEMA.....	372
13.	PERIODO TRIBUTARIO SIN MOVIMIENTO.....	372
14.	CONTRIBUYENTES ACOGIDOS AL SISTEMA QUE EFECTUEN ALGUNAS VENTAS O PRESTACIONES DE SERVICIOS A VENEDORES O PRESTADORES DE SERVICIOS.....	372
15.	CONTRIBUYENTES QUE TENGAN DOS O MAS LOCALES DE VENTA EN DISTINTOS DOMICILIOS.....	373
16.	REMANENTE DE CREDITO FISCAL EXISTENTE AL CAMBIO DE SISTEMA.....	373
17.	DETERMINACION DE PROMEDIOS EN EL CASO DE QUE DURANTE UN AÑO DE ACTIVIDAD EXISTA UNO O MAS MESES SIN MOVIMIENTO	373
18.	FERIANTES NO TIENEN OBLIGACION DE EMITIR BOLETAS	374
19.	TRIBUTACION DE LOS SUPLEMENTEROS	374
II.	REGIMEN SIMPLIFICADO PARA CONTRIBUYENTES NO DOMICILIADOS NI RESIDENTES EN CHILE (PARRAFO 7° BIS DEL TITULO II DE LA LIVS) Circular N° 42, de 11.06.2020	375
1.-	El SII en la parte pertinente de su Circular N° 42, de 11.06.2020 , instruye lo siguiente.....	375
2.-	Modificaciones introducidas por la Ley N° 21.713, publicada el 24.10.2024	379

CAPITULO XI

TRIBUTACION DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS

1.	HECHOS BASICOS GRAVADOS CON IVA.....	381
1.1	La venta de bienes corporales inmuebles (Art. 2° N° 1).....	381
1.2	Aportes de bienes corporales inmuebles efectuados por vendedores (Art. 8° letra b)	381
1.3	Adjudicación de bienes corporales muebles e inmuebles (Art. 8° letra c).....	382
1.4	Los retiros de bienes corporales muebles e inmuebles (Art. 8° letra d).....	382
1.5	Los contratos de instalación o confección de especialidades y los contratos generales de construcción (Art. 8° letra e)	382
1.6	Venta de establecimientos de comercio (Art. 8° letra f).....	383
1.7	Arrendamiento de inmuebles (Art. 8° letra g)	383
1.8	Contratos de arriendo con opción de compra de inmuebles (Art. 8° letra l).....	383
1.9	Venta de bienes del Activo Inmovilizado de la empresa (Art. 8° letra m)	384
2.	DEVENGAMIENTO DEL IVA EN LA ACTIVIDAD DE LA CONSTRUCCION (ART. 9° letra f).....	385
2.1	Oportunidad en que deben emitirse las facturas (Art. 55°, inc. segundo, del D.L. N° 825).....	385
3.	BASE IMPONIBLE Y DEBITO FISCAL	386
3.1	Base Imponible en la venta de inmuebles.....	386
3.2	Base Imponible en la venta de inmuebles en cuya adquisición no se soportó IVA (Art. 16 letra g)	386
3.3	Determinación del Débito Fiscal.....	387
4.	CREDITO FISCAL DE IVA.....	389
4.1	Constitución.....	389
4.2	Requisitos para hacer uso del Crédito Fiscal de IVA.....	389
4.3	Improcedencia del Crédito Fiscal de IVA.....	390
4.4	Compras de utilización común.....	391
4.4.1	Casos en que no se pueda determinar en el periodo de su adquisición si los bienes se destinarán a operaciones gravadas o exentas (Artículo 23 N° 6 de la LIVS)	391
4.4.2	Sistema para determinar el crédito fiscal en el caso de ventas de inmuebles gravados y exentos de IVA	392
4.5	Determinación del Crédito Fiscal.....	393
4.6	Reajustabilidad del remanente del Crédito Fiscal	393
4.7	Devolución o imputación del remanente de Crédito Fiscal.....	393
5.	CREDITO ESPECIAL PARA EMPRESAS CONSTRUCTORAS (CEEC) (Artículo 21 del D.L. 910 de 1975).....	394
5.1	Límite de 2.000 unidades de fomento para acceder al beneficio del artículo 21 del Decreto Ley N° 910 de 1975.....	401
5.2	Crédito especial de empresas constructoras a las viviendas industrializadas financiadas con subsidio	401
6.	CONCESIONES OBRAS PUBLICAS.....	403
6.1	Base imponible del IVA en los contratos de construcción, conservación, reparación y explotación de obras y bienes de uso público, cuyo precio se paga con la concesión temporal del derecho a explotarlos	403

CAPITULO XII

FRANQUICIAS QUE BENEFICIAN A LOS EXPORTADORES

1.	EXENCION DE IVA A LAS MATERIAS PRIMAS NACIONALES.....	413
1.1	No constituyen “materias primas”, los productos del mar adquiridos por empresas que los “acondicionen” para su posterior exportación	413
1.2	No se encuentran exentas del IVA las adquisiciones de especies destinadas a la exportación, que no sufran un proceso de elaboración	414
1.3	La adquisición de productos del mar destinados a la exportación no gozan de la exención del IVA	414
2.	EXENCION DEL IVA A LAS MATERIAS PRIMAS IMPORTADAS.....	414
2.1	La importación de envases para las especies destinadas a la exportación se encuentra afecta al IVA	415
2.2	Importación de estacas enraizadas de plantas frutales cuyos frutos se pretende exportar, no gozan de exención del IVA	415
3.	EXENCION DEL IVA RELATIVA A CIERTAS REMUNERACIONES Y TARIFAS RELACIONADAS CON EL COMERCIO DE EXPORTACION.....	415
3.1	Requisitos que deben considerarse para la procedencia de la exención que favorece a los servicios de estiba de carga de exportación.....	416
3.2	Servicios de carguío de cobre destinado a la exportación se encuentran exentos de IVA	416
3.3	Los servicios de porteo, estiba y desestiba, necesarios para la exportación de productos se encuentran exentos del Impuesto al Valor Agregado, en su cobro a las empresas navieras extranjeras.....	417
4.	EXENCION DE IVA A LOS BIENES Y SERVICIOS QUE SE EXPORTEN	418
4.1	Exención de IVA a los servicios calificados como exportación por la Dirección Nacional de Aduanas	418
4.1.1	Servicios calificados como exportación por el Servicio de Aduanas. Res. N° 2.976, de 19.05.2016 del Servicio de Aduanas	419
4.1.2	Requisitos de la solicitud de devolución del IVA en el caso de servicios calificados de exportación	422
4.1.3	Requisitos para calificar servicios de exportación	425
4.1.4	Documentación que debe emitirse en servicios calificados de exportación.....	427
4.2	Exención de IVA a los servicios prestados por empresas hoteleras a turistas extranjeros	433
4.2.1	La exención de IVA a las empresas hoteleras no alcanza a turistas chilenos radicados en el exterior ..	434

CAPITULO XIII

RECUPERACION DEL IVA POR LOS EXPORTADORES

1.	PERSONAS QUE SE CONSIDERAN “EXPORTADORES” PARA LOS FINES DE RECUPERAR EL IVA SOPORTADO EN SUS ADQUISICIONES Y SERVICIOS RECIBIDOS	438
1.1	Devolución de IVA en la contratación de servicios para viajes al Continente Antártico.....	442
2.	MONTO DE LA RECUPERACION DEL IVA QUE FAVORECE A LOS EXPORTADORES SEGUN ART. 1° DEL D.S. 348, DE 1975, DEL MINISTERIO DE ECONOMIA.....	443
2.1	Actualiza procedimiento de solicitud de devolución de impuestos, que deben presentar los exportadores al S.I.I.	443
2.2	Procedimientos administrativos y de fiscalización referidos a solicitudes de devolución de IVA exportadores	447

3.	METODOS PARA LA RECUPERACION DEL IVA	453
3.1	Imputación directa al Débito Fiscal.....	453
3.2	Devolución del IVA por Tesorería, post embarque.....	455
3.2.1	Contribuyentes que sólo se dediquen a las exportaciones	455
3.2.2	Contribuyentes que exporten y efectúen además ventas en el país.....	455
3.2.3	Efectos tributarios de la emisión extemporánea de un DUS	457
3.3	Devolución anticipada del IVA en el caso de exportadores que presenten proyectos de inversión que darán origen a exportaciones	458
3.3.1	Instrucciones del S.I.I. respecto de la devolución anticipada del IVA a los exportadores (Resolución N° 114, de 07.10.2011, D.O. 13.10.2011).....	459
3.3.2	El exportador acogido a la devolución anticipada del IVA que desea realizar ventas en el país, deberá separar totalmente dichas operaciones de las de exportación.....	462
3.3.3	En los casos que exista devolución "anticipada" de IVA autorizada, no corresponde a la Tesorería ni al S.I.I. impedir o cambiar el procedimiento de devolución	462
3.3.4	Plazo para la devolución anticipada del crédito fiscal IVA soportado por los exportadores	463
3.4	Reintegro del IVA exportador en el caso de Términos de Giro.....	463
3.5	Fiscalización previa de las operaciones en que se funda una solicitud de devolución o recuperación de impuestos	464
4.	MOMENTO EN QUE DEBE EMITIRSE LA FACTURA, EN LAS OPERACIONES DE EXPORTACION.....	465
4.1	Solicitud de devolución de IVA en exportaciones "bajo condición"	466
4.2	Oportunidad para solicitar devolución de IVA en exportaciones con modalidad distinta de "a firme"	466
5.	CALCULO DEL CREDITO FISCAL PARA SOLICITAR DEVOLUCION DE IVA EN EL CASO DE EMPRESAS AÉREAS Y NAVIERAS.....	468
6.	RECUPERACION DEL IVA EN EL CASO DEL RANCHO Y APROVISIONAMIENTO DE NAVES Y AERONAVES.....	469
6.1	Recuperación del IVA y exenciones que benefician a las empresas aéreas, navieras y de turismo que operen entre el puerto de Punta Arenas y el Continente Antártico.....	470
6.2	Obligaciones que deben cumplir las empresas para acogerse a la franquicia.....	471
6.3	Se encuentran afectas a IVA las ventas para el aprovisionamiento de rancho a naves de transporte internacional, sea efectuado por un proveedor particular o agencia de naves	473
6.4	Procede la recuperación del IVA por empresas dedicadas al aprovisionamiento de "rancho de naves".....	473
6.5	Las empresas proveedoras de suministros a una plataforma petrolera se consideran exportadores para los efectos de recuperar el IVA	474

7.	RECUPERACION DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO QUE PUEDEN OBTENER LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA POR SUS OPERACIONES DE TRANSPORTE INTERNACIONAL	474
7.1	Devolución de IVA en el transporte de carga internacional	478
8.	SANCIONES EN EL CASO DE EXPORTADORES QUE OBTENGAN DEVOLUCIONES DE IVA IMPROCEDENTES	479
	EJERCICIO N° 1: Recuperación del IVA por los exportadores mediante su imputación al Débito Fiscal	479
	EJERCICIO N° 2: Recuperación del IVA mediante solicitud de devolución ante el S.I.I.	479
	EJERCICIO N° 3: Recuperación del IVA cuando existe remanente de Crédito Fiscal del mes anterior	480
9.	PROPORCIONALIDAD APLICABLE PARA EL CALCULO DE LA RECUPERACION DEL CREDITO FISCAL DE EXPORTADORES	481
	CUESTIONARIO N° 9: Materia: Franquicias para Exportadores.....	483
	CUESTIONARIO N° 10: Materia: Devolución del IVA a los Exportadores.....	485
	CUESTIONARIO N° 11: Materia: Devolución del IVA a los Exportadores.....	486
	CUESTIONARIO N° 12: Materia: Devolución del IVA a los Exportadores.....	487
	CUESTIONARIO N° 13: Materia: Devolución del IVA a los Exportadores.....	487
	CUESTIONARIO N° 14: Materia: Devolución del IVA a los Exportadores.....	488

CAPITULO XIV

REGIMEN DE ZONAS FRANCAS DE IQUIQUE Y PUNTA ARENAS

1.	DEFINICIONES, CONCEPTOS Y NORMAS CONTEMPLADAS EN EL D.F.L. N° 341, DE 1977	489
1.1	Zona Franca	489
1.2	Ingreso y salida de mercancías en las Zonas Francas	489
1.3	Operaciones que pueden efectuarse con las mercancías ingresadas a las Zonas Francas	490
1.4	Reexpedición o exportación de mercancías.....	490
1.5	Zonas Francas de Extensión.....	490

1.6	Régimen de franquicias de las Zonas Francas	491
1.7	Normas especiales para Arica	492
1.7.1	Comentario de las disposiciones que benefician a Arica.....	492
2.	TRIBUTACION DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN LA ZONA FRANCA PRIMARIA DE IQUIQUE Y PUNTA ARENAS.....	493
2.1	Operaciones realizadas dentro de la Zona Franca primaria de Iquique y Punta Arenas	493
2.2	Transferencias desde y dentro de las Zonas Francas primarias hacia el resto del país.....	493
2.2.1	Adquisiciones de mercaderías realizadas en la Zona Franca de Iquique y usadas o consumidas en la I Región, están exentas sólo de IVA	494
2.2.2	Ventas de mercaderías desde la Zona Franca primaria de Iquique a la ciudad de Arica.....	494
2.2.3	Obligación de retener el impuesto que corresponda a los adquirentes afectos o a determinadas personas que importen desde Zonas Francas	495
3.	TRIBUTACION DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN LA ZONA FRANCA DE EXTENSION DE IQUIQUE.....	495
4.	LAS VENTAS DEL RESTO DEL PAIS HACIA LA ZONA FRANCA PRIMARIA DE IQUIQUE Y PUNTA ARENAS SE CONSIDERA EXPORTACION	495
4.1	Texto del Art. 10 bis del D.F.L. N° 343, del Ministerio de Hacienda, de 1977, sobre Zonas Francas.....	496
4.2	Recuperación del IVA por ventas efectuadas a Zona Franca primaria.....	497
4.3	Determinación del crédito fiscal correspondiente a las ventas hacia las Zonas Francas Primarias	498
4.4	Obligación de usuarios de zonas francas de operar con el registro de compras y ventas.....	500
4.5	Envíos de casa matriz fuera de Zona Franca a sucursal en Zona Franca.....	500
4.6	Traslados de vehículos nuevos desde zona franca a zona franca de extensión	501
4.7	Caso en que no procede la devolución del IVA soportado en servicios de transporte de mercaderías hasta zonas francas.....	501
4.8	Instrucciones para acogerse a la recuperación del IVA por ventas a Zona Franca.....	502
5.	VENTAS AL TERRITORIO PREFERENCIAL DE LA XII REGION CONTEMPLADO EN LA LEY N° 18.392, SE CONSIDERAN EXPORTACIONES (Ley Navarino)	503
5.1	Contribuyentes domiciliados en el territorio de la Ley 18.392, favorecidos con exención de IVA del artículo 11 de la Ley N° 18.392, no tienen derecho al Crédito Fiscal del IVA.....	504
5.2	Compatibilidad del crédito tributario de la Ley Austral con la exención de IVA y derecho a devolución de remanentes de Crédito Fiscal de IVA	504
6.	INGRESO Y REEXPEDICION VIRTUAL DE MERCADERIAS A ZONA FRANCA	507

7.	RECUPERACION DEL IVA Y DE IMPUESTOS ADICIONALES A LAS BEBIDAS DEL ART. 42, POR PARTE DE PERSONAS NATURALES SIN DOMICILIO NI RESIDENCIA EN CHILE, QUE EFECTUEN SUS ADQUISICIONES EN LA ZONA FRANCA DE EXTENSION DE LA REGION ARICA Y PARINACOTA (Resolución N° 46, de 10.05.2013)	508
7.1	Nuevos puntos fronterizos para la devolución de IVA turista.....	515
7.2	Autoriza emitir Factura Turista por medios electrónicos.....	515
8.	EXENCION DE IVA A LAS MERCADERIAS DE PROPIEDAD DE VIAJEROS PROVENIENTES DE ZONA FRANCA O ZONA FRANCA DE EXTENSION	517
9.	CUADRO SINÓPTICO DE LA TIPIFICACIÓN COMO DELITO TRIBUTARIO DE ACCIONES TENDIENTES A PERJUDICAR EL INTERÉS FISCAL EN QUE INCURREN QUIENES EFECTÚAN TRANSACCIONES AL ALERO DE ZONAS FRANCAS	522
10.	LA ACTIVIDAD DE LA CONSTRUCCION Y LOS INTERESES POR DEPOSITOS A PLAZO SE ENCUENTRAN ACOGIDOS A LAS FRANQUICIAS DEL REGIMEN DE ZONAS FRANCAS	523
11.	Exención del impuesto del artículo 3° de la Ley N° 20.780 (Impuesto Verde) a las importaciones de vehículos efectuadas desde Zonas Francas a Zonas Francas de Extensión	523
12.	VISION SINOPTICA DEL IVA EN EL REGIMEN DE ZONAS FRANCAS	528
13.	FRANQUICIAS PARA CENTROS DE EXPORTACIÓN EN LAS PROVINCIAS DE ARICA Y PARINACOTA. LEY N° 19.420, D.O. 23.10.1995	529

CAPITULO XV

REGIMEN DE ZONA FRANCA INDUSTRIAL DE TOCOPILLA

1.	REGIMEN DE ZONA FRANCA INDUSTRIAL DE TOCOPILLA (Ley N° 19.709, publicada el 31.01.2001)	531
1.1	Aclara diversas consultas sobre procedencia de beneficios tributarios establecidos en Ley N° 19.709, Zona Franca de Tocopilla	536
1.2	Modificación a la Ley N° 19.709 sobre régimen de Zona Franca de la comuna de Tocopilla	539

CAPITULO XVI

NORMAS ADMINISTRATIVAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL IVA

1.	REGISTRO DE LOS CONTRIBUYENTES E INSCRIPCION EN EL R.U.T.	543
2.	EMISION DE FACTURAS	543
2.1	Requisitos de la Factura	544
2.2	Requisitos que debe cumplir la tercera copia obligatoria	544

3.	NORMAS SOBRE EMISION DE DOCUMENTOS TRIBUTARIOS POR MEDIOS ELECTRÓNICOS	551
3.1	Incorpora a la facturación electrónica a personas que no sean contribuyentes de IVA	564
3.2	Excepciones a la obligación de emitir documentos tributarios electrónicos	566
3.3	Modifica parcialmente la Resolución N° 45, de 01.09.2003, sobre emisión de documentos electrónicos	568
3.4	Regula inscripción en el sistema de facturación electrónica gratuito del S.I.I.	569
3.5	Actualiza y complementa normas sobre emisión de documentos electrónicos.....	570
3.6	Facturación electrónica y libros de contabilidad por medios tecnológicos	572
3.7	Documentos que deben emitirse en la venta de mercaderías situadas en el extranjero o situadas en Chile y no nacionalizadas	575
4.	CUÁNDO DEBE EMITIRSE LA FACTURA	576
4.1	Postergación de la emisión de la Factura	576
5.	EMISIÓN DE FACTURAS Y BOLETAS POR OPERACIONES NO AFECTAS O EXENTAS DE IVA	577
6.	REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR LA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA Y OTROS DOCUMENTOS TRIBUTARIOS ELECTRÓNICOS.....	582
7.	EMISIÓN DE BOLETAS	588
7.1	Procedimiento para emitir boletas electrónicas afectas a IVA y no afectas o exentas de IVA.....	588
7.2	Procedimiento para la inscripción en el sistema de emisión de boletas electrónicas del S.I.I.	595
7.3	Los “voucher” emitidos al pagar por medio de tarjetas de crédito o de débito tienen el carácter de “boletas de ventas y servicios”	596
7.4	Complementa instrucciones de la Resolución N° 176, de 31.12.2020.....	600
7.5	Cuándo debe emitirse la Boleta.....	603
7.6	Emisión de Boletas Nominativas	604
7.7	Obligación de emitir boletas de servicios por cuenta de empresas productoras de espectáculos públicos y reuniones pagada.....	604
8.	NORMAS SOBRE EMISIÓN DE NOTAS DE CRÉDITO.....	608
8.1	Casos en que debe emitirse una Nota de Crédito.....	608
8.2	Para modificar los montos facturados inclusive de operaciones exentas, deben emitirse Notas de Crédito o Débito según corresponda.....	609
8.3	Emisión de Notas de Crédito para subsanar errores de Facturación.....	609

9.	NORMAS SOBRE EMISIÓN DE NOTAS DE DÉBITO.....	610
10.	EMISIÓN DE GUÍAS DE DESPACHO	611
11.	FACULTAD DEL S.I.I. PARA EXIMIR DE LA OBLIGACIÓN DE EMITIR FACTURAS O BOLETAS	624
12.	EMISIÓN DE FACTURAS DE COMPRA EN EL CASO DE ADQUISICIONES DE ESCASO VALOR UNITARIO A PARTICULARES.....	624
13.	EMISIÓN DE FACTURAS DE COMPRA EN EL CASO DE ADQUISICIONES A VENDEDORES DE DIFÍCIL FISCALIZACIÓN	626
14.	FACTURAS POR VENTAS DE MONEDAS EXTRANJERAS	627
15.	EMISIÓN DE FACTURA EN FORMA PREVIA A LA ENTREGA DE BIENES CORPORALES MUEBLES	632
16.	CONSERVACIÓN DE LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL IVA.....	632
17.	VENTAS EFECTUADAS POR COMISIONISTAS O MANDATARIOS O CONSIGNATARIOS.....	638
18.	DOCUMENTOS QUE DEBEN EMITIR LOS MANDATARIOS Y COMISIONISTAS QUE COMPRAN POR CUENTA DE TERCEROS "VENDEDORES"	643
19.	SANCIÓN AL ADQUIRENTE QUE NO EXIGE Y RETIRA LA FACTURA O BOLETA.....	644
20.	CUADRO DE INFRACCIONES Y SANCIONES RELACIONADAS CON EL IMPUESTO A LAS VENTAS Y SERVICIOS	645
21.	LIBROS Y REGISTROS	647
22.	DECLARACION Y PAGO MENSUAL DE IVA, PPM Y RETENCIONES EN FOMULARIO 29.....	657
23.	DECLARACIONES RECTIFICATORIAS DEL FORMULARIO 29 (MAYOR IMPUESTO A PAGAR).....	664
24.	DECLARACIONES JURADAS N°s. 3327 Y 3328 QUE RIGEN POR OPERACIONES QUE SE CELEBREN A PARTIR DEL 01.07.2011	666
25.	RECUPERACION DEL IVA FACTURADO A EMPRESAS SOMETIDAS A UN PROCEDIMIENTO CONCURSAL DE REORGANIZACION (EX LEY DE QUIEBRAS).....	668

CAPITULO XVII

SOLUCIONES A LOS CUESTIONARIOS.....	679
INDICE GENERAL	699